



Memoria y Estados Contables

Ejercicio No 102
1º de marzo de 2012 al 28 de febrero de 2013



La empresa social de los propios consumidores

COOPERATIVA OBRERA Limitada de Consumo y Vivienda

Paraguay 445 - Bahía Blanca - Argentina

Matricula N° 148 del Instituto Nacional de Asociativismo y Economía Social

Matricula N° 771 de la Subsecretaría de Acción Cooperativa de la Prov. de Buenos Aires

Registro N° 451 de la Dirección de Cooperativas y Mutuales de la Prov. de Río Negro

Registro N° 16 de la Subsecretaría de Cooperativas y Mutuales de la Prov. de La Pampa

Legajo N° 17 de la Dirección de Cooperativas y Mutuales de la Prov. del Neuquén

Capital Variable y Duración Ilimitada (Ley 20.337, Art. 2°)

Actividad principal: Supermercados

C.U.I.T.: 30-52570593-1

MEMORIA Y ESTADOS CONTABLES

102° EJERCICIO

1° de marzo de 2012 al 28 de febrero de 2013

Consejo de Administración

PRESIDENTA

Cra. Mónica Elsa GIAMBELLUCA

VICEPRESIDENTE

Cr. Rubén Ángel FILLOTTRANI

SECRETARIO

Cr. Raúl Oscar GOUARNALUSSE

PROSECRETARIO

Cr. Luis Erasmo ORTÍS

TESORERO

Luis Mariano ABITANTE

PROTESORERA

María del Rosario LEYES

CONSEJEROS TITULARES

Dra. María Isabel CASAS
Cra. María Susana GARCÍA
Julia GOMEZ FONTÁN
José Luis IBALDI
Dr. Arturo Juan STOCKMAN
Cr. Néstor Hugo USUNOFF

CONSEJEROS SUPLENTE

Enrique VALLEDOR
Aldo Alfredo EMPARÁN
Carmen Mercedes CURA
Ing. Carlos Rubén RODRÍGUEZ

SINDICATURA

Sindico Titular
Cr. Vicente CHINESTRA TÁRREGA
Sindico Suplente
Cr. Daniel Gregorio POTENAR

CÍRCULO DE CONSUMIDORES

Comité de Dirección
Cr. Raúl Oscar GOUARNALUSSE
Cra. Mónica Elba GIAMBELLUCA
Enrique Luis MORENO

COMISIÓN DE CONTROL DE SERVICIOS (*)

Luis Mariano ABITANTE
Carmen Mercedes CURA
Aldo Alfredo EMPARÁN
Cra. María Susana GARCIA

María del Rosario LEYES
Dr. Arturo Juan STOCKMAN
Enrique VALLEDOR

(*) A partir del 07-11-12 fue reemplazada por la Comisión de Relaciones con la Comunidad, de la que participa la totalidad de los consejeros.

Gerencias

Gerente General

Cr. Rodolfo Daniel ZOPPI

Subgerente General

Héctor JACQUET

Gerenta de Administración

Cra. Élida Susana LINAZA

Gerente de Comercialización

Fernando Roberto RIVERO

Gerente de Compras

Juan Carlos DEAMBROSI

Subgerente

Fernando Marcelo HEREDIA

Gerente de Cultura y

Acción Comunitaria

Enrique Luis MORENO

Gerente de Logística

Ing. Nicolás Neil REDONDO

Gerente de Obras y Servicios

Ing. César Edgardo VRANJICÁN

Gerente de Recursos Humanos

Lic. Pablo Néstor BARBIERI

Subgerente

Lic. Federico Esteban ADAD

Gerente de Sistemas

Víctor Hugo AIROLA

Subgerente

Lic. Adrián Hernán GONZÁLEZ

Gerente de Supermercados

Lic. Mariano GLAS

Subgerente

Ernesto Rubén PINTO

AUDITORÍA EXTERNA

Cr. Hugo Rubén GENARO

CONSULTORÍA INSTITUCIONAL

Cr. Rubén Alfredo MASÓN

ASESORÍA LETRADA

Dr. Jorge Armando VALLATI

ASESORES PERMANENTES

Cultura

Cr. Juan José Carrizo

Cooperativismo

Dr. Dante Osvaldo CRACOGNA

Marketing y Comunicación

Lic. Susana Inés MARQUÍ

Finanzas

Cr. Eduardo José Alberto PETRACCA

Servicio Médico Laboral

Dr. Pablo Nicolás RUSCONI

Laboratorio de Control de Calidad

Ing. Quim. Eduardo Emilio ÁLVAREZ



Memoria

Ejercicio No 102
1º de marzo de 2012 al 28 de febrero de 2013

Estimados asociados:

Cumpliendo con disposiciones legales y estatutarias ponemos a su consideración la Memoria, Estados Contables, Informes del Síndico y del Auditor Externo, así como el Proyecto de Distribución de Excedentes del 102º Ejercicio de la COOPERATIVA OBRERA LIMITADA DE CONSUMO Y VIVIENDA, que comprendió desde el 1 de marzo de 2012 al 28 de febrero de 2013.

PLAN PARA UNA DECADA COOPERATIVA

Al proclamar el 2012 como "Año Internacional de las Cooperativas", las Naciones Unidas iniciaron una campaña global destinada a elevar a un nuevo nivel el modelo empresarial cooperativo.

En línea con los fundamentos de la resolución de la Asamblea General de la ONU, la Alianza Cooperativa Internacional, reunida en Manchester en octubre del año pasado, ha ratificado que las cooperativas pueden aportar un rayo de esperanza y claridad a los ciudadanos de todo el mundo. Entre los distintos modelos de empresas, destaca la A.C.I., sólo las cooperativas ponen los recursos económicos bajo el control democrático y además funcionan bien tanto a escala muy pequeña o muy grande.

La A.C.I. ha destacado que el sector cooperativo tiene carácter mundial y ha creado millones de empleos en todo el planeta llegando actualmente a contar con 1.000 millones de asociados.

En su análisis señala también que en el año 2020 la pobreza habrá aumentado al igual que la degradación medioambiental y el agotamiento de los recursos; se acentuarán las desigualdades sociales, los problemas de los jóvenes para conseguir empleo, y continuará la pérdida de confianza en las organizaciones políticas y económicas.

Ante ello, ha elaborado un "Proyecto para una Década Cooperativa" con una clara orientación para los años futuros, creando un fuerte compromiso a todo el movimiento cooperativo para aplicarlo y lograr que muchas más personas se familiaricen con las empresas cooperativas, a las que debemos fortalecer y hacerlas sostenibles.



En resumen, ese Plan consiste en:

- **PARTICIPACIÓN:** Los asociados son los propietarios de la cooperativa y participan en su gestión mediante procedimientos democráticos. El primer objetivo del Plan será aumentar la participación entre los miembros y consolidar la democracia cooperativa.
- **SOSTENIBILIDAD:** Las cooperativas contribuyen de manera positiva a la sostenibilidad en lo económico, en lo social y en materia medioambiental. En lo económico porque buscan "maximizar" los resultados para el conjunto de sus integrantes sin tratar de "maximizar" los beneficios de ninguna parte interesada en particular. En lo social, la cooperativas son un medio para que grupos con escasos recursos y vulnerables, participen voluntariamente en la creación y desarrollo de cooperativas. Finalmente, en materia medioambiental, las cooperativas tienen un mejor historial que las empresas lucrativas porque sus decisiones no deben calcularse sobre la base del rendimiento de los inversores.

- **IDENTIDAD:** Las cooperativas deben saber definirse para ser claramente distinguidas de las empresas de otro carácter. Muchas empresas propiedad de sus inversores pretenden reinventarse mostrándose como "sociales" o "éticas". Las cooperativas no deben "parecer" distintas, "son" distintas. A partir de los Principios Cooperativos, las cooperativas cuentan con un nivel de autenticidad que no pueden igualar los demás modelos empresariales.
- **MARCO JURÍDICO:** Si logramos ser convincentes respecto de que las cooperativas constituyen un modelo mejor para los intereses de la gente, sería lógico pensar que habrá un creciente interés en constituir nuevas cooperativas. Las cooperativas deben petitionar para que las legislaciones nacionales sean coherentes con la modalidad cooperativa y favorezcan su desarrollo.
- **CAPITAL:** Las empresas no pueden funcionar sin capital y las cooperativas no son una excepción a esta regla, obteniendo el capital de los aportes de sus asociados y de beneficios retenidos. El capital en las cooperativas no ofrece a sus titulares beneficios comparables con los que otorgan las empresas lucrativas, y en muchos países deben afrontar el problema de contar con insuficientes recursos propios. Si pretendemos forjar un mundo mejor, los cooperativistas debemos cambiar nuestro comportamiento como inversores y colocar nuestros ahorros donde sea más probable que sirvan para construir un mundo mejor. Muchas cooperativas se financian con los fondos que sus asociados le depositan y los extraen según sus necesidades.

Este importante documento de la A.C.I. concluye señalando que las ideas cooperativas funcionan pero la mayor parte de la gente no lo sabe en la actualidad. Este es un Plan ambicioso para aclarar el mensaje cooperativo y transmitirlo a una comunidad global. También lo es para que la gente –hombres y mujeres, viejos y jóvenes- se convenzan y crean en la idea de la cooperación, y que se animen a vencer los obstáculos que tal vez les dificulten realizar lo que saben que es posible.

COMENTARIO GENERAL

- La recaudación por ventas del ejercicio que comentamos creció en valores nominales respecto del período anterior el 34.9 % mientras que en sucursales equivalentes esa variación fue del 26.2 %. Esta interesante evolución de ventas ha permitido a la Cooperativa Obrera sostener en el ejercicio y aún incrementar en algunas regiones su participación de mercado. Al 28-02-13 la participación en el mercado nacional era del 2.44 % (2.3 % a la misma fecha del año pasado) mientras que en la región que ocupa esa participación se eleva al 25.23 %.
- La distribución geográfica de las ventas por provincia fue la siguiente: Buenos Aires (69 sucursales de las cuales 29 funcionan en el Partido de Bahía Blanca) 71.0 %; Río Negro (21 sucursales) 19.5 %; Neuquén (8 sucursales) 6.6 % y La Pampa (5 sucursales) 2.9 %.
- La Cooperativa presta servicios en 50 ciudades y localidades: 30 de la provincia de Buenos Aires; 14 de la provincia de Río Negro, 2 de la provincia del Neuquén y 4 de la provincia de La Pampa. Diecisiete de esas radicaciones se encuentran en localidades que no superan los 10.000 habitantes y el promedio de todas las radicaciones no alcanza a 50.000 habitantes. Esto revela que los supermercados y autoservicios de la Cooperativa Obrera están instalados en aquellos lugares donde sus servicios hacen falta y no dónde es "sólo un buen negocio".
- En el ejercicio las ventas a asociados representaron el 98.32 % del total, alcanzado a través de 22.383.977 operaciones. El detalle de ventas a asociados por provincia fue el siguiente: Buenos Aires 98.57 %, La Pampa 98.41 %, Río Negro 97.88 % y Neuquén 96.86 %. Los excedentes de la operatoria de no asociados son irrepartibles y se destinan a una cuenta especial de reserva (Ley 20337 – Art. 42).
- Al 28-02-13, la Cooperativa contaba con 103 sucursales. Durante el ejercicio se produjeron dos cierres: en octubre, la Sucursal 84 (Neuquén) por los motivos que son de conocimiento público y que comentaremos en esta Memoria; y en enero de este año la sucursal 57 (Necochea) debido a que no fue posible renovar el contrato de alquiler, y su personal fue trasladado a otras sucursales que funcionan en esa ciudad.



- Por su parte se habilitaron los siguientes nuevos locales: 1) en la provincia de Buenos Aires las sucursales de Mar del Plata, Trenque Lauquen y Laprida, 2) en la provincia de Río Negro se abrieron locales en Choele Choel, Lamarque, Luis Beltrán, Chimpay y Catriel; 3) en la provincia del Neuquén se inauguró la Sucursal Plottier. Estas aperturas posibilitaron incrementar en 7.416 m² la superficie destinada a áreas de ventas llevándolas a un total de 81.964.93 m².
- En función de las superficies de las áreas de ventas, agrupamos a las sucursales de la Cooperativa en las siguientes categorías: hasta 500 m², 38 locales; entre 501 y 2.000 m², 60 locales y con más de 2.000 m², 5 locales.
- Para habilitar las nuevas sucursales de Plottier (julio 2012), Mar del Plata (julio 2012), y Trenque Lauquen (septiembre 2012), la Cooperativa construyó nuevos edificios con inversiones que superaron los \$ 52.000.000.-
- Las aperturas en Laprida, Catriel, Choele Choel, Lamarque, Luis Beltrán y Chimpay fueron posibles merced a acuerdos de concesión comercial con supermercadistas que creyeron conveniente formalizar una alianza estratégica a muy largo plazo, con una empresa cooperativa de la región, especializada en el rubro y con una dilatada trayectoria que les otorgaba la mayor confianza y seguridad futura. Las aperturas de sucursales significan 210 puestos de trabajo directos.
- También durante el ejercicio se formalizaron acuerdos para que la Cooperativa reciba edificios por el sistema de "llave en mano" e instale nuevas sucursales en las ciudades de Allen, Neuquén y Zapala, obras que a la fecha están en distintas etapas de ejecución.
- En el período que se analiza, no se constituyeron hipotecas. Las provenientes de ejercicios anteriores están explicadas en Notas a los Estados Contables.

ASOCIADOS

Al cierre del ejercicio la Cooperativa Obrera tenía 1.238.791 asociados frente a 1.123.317 que había al 29-02-12. En el período que comentamos ingresaron 117.082 nuevos asociados y se dieron una baja por transferencia, una por renuncia, una administrativa y 1.605 por unificaciones corrigiéndose de esta forma duplicidades.

El 31 de julio pasado, en cumplimiento de la resolución de la Asamblea Ordinaria realizada el 30-06-12, en la cuenta capital de 788.152 asociados se acreditaron \$ 19.368.793,58 en concepto

de retorno al consumo y en las cuentas de 982.895 asociados se acreditaron \$ 2.725.678,79 en concepto de intereses al capital.

De acuerdo a lo dispuesto por la misma Asamblea, se aplicó la norma por la que el capital proporcional a suscribir e integrar por cada asociado deberá ser por lo menos igual al importe de los retornos que le correspondieron a cada uno de ellos en los ejercicios cerrados en febrero de 2008, 2009, 2010, 2011 y 2012, con un mínimo de cincuenta pesos. Un total de 269.624 asociados superan el capital mínimo exigido por la disposición asamblearia.

Se mantuvo la vigencia de precios diferenciales para asociados y no asociados, y sólo aquellos accedieron a las ofertas, promociones y campañas comerciales.

SINIESTRO EN LA SUCURSAL 84 - NEUQUÉN

El jueves 25 de octubre del año pasado se produjo el derrumbe del techo de la Sucursal 84, edificio que la Cooperativa Obrera tenía otorgado en concesión por el propietario del inmueble ubicado en la Avda. Ortega y Gasset y calle Godoy de la ciudad de Neuquén, a través del sistema "llave en mano" y cuyo Contrato de Concesión Comercial -celebrado el 11-08-2009- fue transferido por aquel a Chacras de Valentina S.R.L. a partir de marzo de 2012. El trágico suceso originado por una construcción irregular sobre el techo del edificio, no autorizada por el municipio y que se ejecutaba sin notificación formal ni intervención de la Cooperativa Obrera, ocasionó la muerte de siete personas que se encontraban en el local en el horario de atención al público.

Ante la gravedad del suceso y la imposibilidad de continuar con la actividad supermercadista, con fecha 7-11-2012 nuestra entidad rescindió el referido Contrato de Concesión Comercial.

El personal que prestaba servicios en la Sucursal recibió inmediatamente atención psicológica contratándose para ello los servicios de un especialista de reconocida trayectoria nacional e internacional en tratamientos de situaciones derivadas de catástrofes. Además de mantener la asistencia referida, se aseguró la continuidad laboral de todos los empleados y se los reasignó en otras sucursales de la zona para preservar la fuente de trabajo.

El Consejo de Administración, resolvió que en señal de duelo toda la Cooperativa cerrara sus puertas y suspendiera su actividad durante el día siguiente al del siniestro, extendida por tres días en las sucursales neuquinas acompañando el duelo decretado por el gobierno provincial.

A raíz del siniestro se instruyó la causa penal: "Comisaría 12-s/ Investigación Cooperativa Obrera Neuquén Año 12" Causa n° 25.835, que se radicó en el Juzgado de Instrucción Número Seis de la ciudad de Neuquén a cargo del Dr. Mauricio Zabala. El hecho ha sido calificado como "estrage doloso" y los imputados son el propietario, el arquitecto y el capataz de la obra. Respecto de la Cooperativa Obrera solamente se han prestado declaraciones testimoniales para informar al Juez de la causa. La asesoría letrada de la entidad se ocupa de la evolución de la causa penal y de los posibles reclamos civiles de los familiares de las víctimas y de los lesionados a raíz del siniestro, por una eventual responsabilidad solidaria de Cooperativa Obrera con el propietario originario y Chacras de Valentina S.R.L. Para la atención específica de la investigación penal y de los reclamos extrajudiciales y juicios que se promuevan contra la Cooperativa Obrera, se contrató un estudio de la ciudad de Neuquén que mantiene contacto periódico con la asesoría letrada, intercambiando estrategias de defensa de los intereses de la entidad. También se ha dado intervención a las aseguradoras y se están evaluando los daños ocasionados.

CUENTAS DE PRESTAMOS PERSONALES DE ASOCIADOS

Una vez más, este servicio que la Cooperativa pone a disposición de sus asociados desde el año 1928, se mantiene como una importante fuente de financiamiento para la entidad, al tiempo que constituye una demostración concreta de la confianza que le dispensan sus asociados, la que se ve reflejada en los saldos crecientes de estas Cuentas en sus diferentes modalidades.

Del total de estas cuentas, el 77.87 % corresponde a préstamos en pesos y el 22.13 % en dólares. A su vez, el 83.86 % del movimiento se realiza en Bahía Blanca y el 16.14 % en la ciudad de Punta Alta.

INMUEBLES ADQUIRIDOS

- Propiedad en Bahía Blanca: El 12-09-12 se firmó la escritura de compra de una propiedad ubicada en calle Paraguay 364 lindera a otra adquirida el año pasado. El terreno tiene una superficie de 494.45 m² y con una vivienda en regular estado de conservación. Se pagó un importe de U\$S 220.000 interviniendo la Escribanía Scoccia, designada por la Cooperativa Obrera. Esta compra, sumada a la aprobada por la asamblea del año pasado, permitirá construir un nuevo edificio -que se encuentra en construcción a la fecha de preparación de esta Memoria- donde funcionarán inicialmente la Gerencia de Recursos Humanos, Auditoría Interna y el Servicio Médico Laboral.
- Propiedad en Necochea: El 27-12-12 se firmó la escritura de compra de un edificio en la ciudad de Necochea, Provincia de Buenos Aires, adquirido a la Cooperativa de Agricultores Federados de Necochea Limitada. La propiedad está ubicada con frente a calle 63 número 2.564 con una superficie de 500 m². El precio pagado fue de \$ 1.800.000.- y la escritura se celebró con intervención del escribano Pablo Hugo Migueles, designado por la Cooperativa Obrera. De esta forma se concretó la compra de una fracción del edificio que ocupa la Sucursal 39 habilitada en septiembre de 1998.
- Terreno en Neuquén: El 28-12-12 se firmó la transferencia de dominio de un terreno ubicado en la ciudad de Neuquén, departamento Confluencia, provincia del Neuquén, individualizado como Lote dos, manzana H 72, con una superficie de 3.742 m² que linda con calles El Chocón, Bahía Blanca y Méjico. El precio pactado fue de \$ 4.939.440.- pagado contra la firma de la escritura que estuvo a cargo de la Escribana Susana Beatriz Meriño, designada por la Cooperativa Obrera. El destino previsto de este inmueble es para construir un nuevo supermercado de la entidad.

PERSONAL

Al 28-02-13 el plantel de personal de la entidad era de 2712 personas en relación de dependencia. Durante el ejercicio continuaron tercerizándose los servicios de limpieza, vigilancia y mantenimiento que ocupaban a 516 personas. La Cooperativa ha mantenido su tradicional política de otorgar a su personal beneficios por sobre las obligaciones legales, realizar numerosas actividades de capacitación y ofrecer posibilidades de desarrollo laboral a quienes demuestran aptitudes.

Merece especial reconocimiento la agrupación de ex empleados jubilados de nuestra entidad, que actualmente reúne a más de un centenar de ellos, que se mantienen en permanente contacto con la Cooperativa y realizan acciones de apoyo a entidades comunitarias.

INTEGRACIÓN COOPERATIVA

- Integramos la Federación Argentina de Cooperativas de Consumo, que preside el Cr. Rubén Alfredo Masón. El año pasado, al cumplir cincuenta años la Confederación Cooperativa de la República Argentina (COOPERAR) distinguió a la FACC por ser una de sus entidades fundadoras. La FACC, al igual que las demás federaciones cooperativas que integramos, no presta servicios económicos.
- También continuamos integrando la Asociación Intercooperativa Regional Cooperativa Ltda. cuya sede funciona en nuestro edificio de calle Zelarrayán 560 y que preside actualmente el Cr. Rubén Angel Fillottrani. Además continuamos adheridos a la Federación de Cooperativas de la Provincia de Río Negro.
- Entre el 28 de mayo y el 1 de junio se realizó en la ciudad de Panamá la II Cumbre Cooperativa de las Américas, organizada por la Alianza Cooperativa Internacional, bajo el lema "Las cooperativas: desarrollo sostenible con equidad social". Especialmente invitados a exponer sobre "Cooperativismo de Consumo" y "Balance Social Cooperativo" nos representaron el Gerente General Rodolfo Daniel Zoppi y el Gerente de Cultura y Acción Comunitaria Enrique Luis Moreno.
- Convocada por la Alianza Cooperativa Internacional, el grupo Desjardins y la Saint Mary's University, del 8 al 11 de octubre se desarrolló en Québec, Canadá, la Cumbre Internacional

de las Cooperativas 2012 para destacar "El asombroso poder de las cooperativas", reuniendo a 2.800 representantes de cooperativas de 91 países. La Cooperativa estuvo representada por el Subgerente General Héctor Jacquet y el Gerente de Supermercados Mariano Glas. El intelectual italiano Ricardo Petrella, economista y politólogo, señaló que "si realmente queremos ayudar a construir un mundo mejor, tenemos que concentrar todos nuestros esfuerzos en la promoción, desarrollo y fortalecimiento del modelo cooperativo".

- En noviembre, en la ciudad francesa de Lille, se desarrolló una nueva edición del Foro Mundial sobre Economía Responsable, convocado bajo el lema "Empresas responsables, empresas rentables". Participaron 5.250 representantes de empresas de todo el mundo, muchas de ellas cooperativas de diferentes actividades. Asistió a este Encuentro el Gerente de Supermercados de nuestra entidad, Mariano Glas, invitado a exponer sobre el rol de las cooperativas, integrando un panel que fue coordinado por Klaus Niederlander, director regional para Europa de la A.C.I.

TARJETA ESTUDIANTIL

Promediando el ejercicio se firmó un convenio con el rectorado de la Universidad Nacional del Sur que posibilita la entrega a los estudiantes regulares de esa casa de altos estudios, de una Tarjeta Estudiantil, que permite a los jóvenes acceder a descuentos en las compras que realizan en nuestras sucursales.

CONGRESO ARGENTINO DE LAS COOPERATIVAS 2012

Convocado por CONINAGRO y COOPERAR se desarrolló durante el año pasado el Congreso Argentino de las Cooperativas, propuesto como un encuentro de los cooperativistas del país para presentar ideas, proyectos y experiencias, y reflejar la diversidad del trabajo de las cooperativas en el país, sus valores y principios.

Como parte del Congreso, se realizaron en todo el país treinta y cinco Pre CAC, uno de los cuales, organizado por la Asociación Intercooperativa Regional, tuvo por sede a la ciudad de Bahía Blanca, participando activamente del mismo dirigentes y funcionarios de la Cooperativa Obrera. Al acto de clausura realizado en Rosario los días 6 y 7 de septiembre concurren los consejeros Rubén Angel Fillottrani, Susana García, Luis Mariano Abitante, Aldo Emparán, Néstor Usunoff, y los Contadores Rubén Alfredo Masón y Juan José Carrizo.

CIRCULO DE CONSUMIDORES

Su 16° año consecutivo de labor cumplió el Círculo de Consumidores de la Cooperativa Obrera, desarrollando sus actividades en 45 sedes, reunidas en 7 grupos regionales y con participación de los asociados residentes en las cincuenta ciudades y localidades en los que la entidad presta servicios. En el año se realizaron 15 reuniones y dos Encuentros Regionales, que tuvieron por sede a las ciudades de Bahía Blanca y Cipolletti, los que fueron dedicados a resaltar los objetivos del "2012 Año Internacional de las Cooperativas". De estas actividades participaron en total 4.775 consumidores.

Los temas desarrollados integraron distintos ejes. En el Institucional se trató como tema la propuesta de la Alianza Cooperativa Internacional sobre "Más asociados informados y participativos". En el eje Medio Ambiente distintos especialistas expusieron sobre diferentes temas de interés, entre ellos "El Ciclo Solar", "Proyectos de medio Ambiente y Educación Ambiental en el marco de la Cooperativa de Enseñanza GREDOS SAN DIEGO", así como sobre diversos proyectos generados por la Cooperativa Obrera. En el área de la Alimentación y la Salud hubo exposiciones sobre "Alimentación Saludable" y "Estrategia sobre Régimen Alimentario, Actividad Física y Salud". Además y como ya es costumbre en las reuniones del Círculo de Consu-



midores, en cada reunión se desarrolla un espacio para un tema relevante, donde los participantes locales tienen la oportunidad de presentar distintas expresiones artísticas, sociales y culturales del lugar.

Se realizaron 86 Redondeos Solidarios, a través de los que se logró reunir aportes de los asociados por \$ 1.123.043,24. En la Provincia de Buenos Aires se realizaron 55 acciones mientras que en Río Negro, Neuquén y La Pampa se efectuaron 19, 6 y 5, respectivamente. Además se realizó uno general en todas las ciudades donde está presente la Cooperativa Obrera que posibilitó recaudar fondos para UNICEF Argentina y su programa "Sumemos muchas manos por los chicos".

El Comité de Dirección del Círculo estuvo integrado por los consejeros Mónica E. Giambelluca y Raúl O. Gouarnalusse y por el Gerente de Cultura y Acción Comunitaria Enrique L. Moreno.

La Cooperativa agradece la colaboración recibida de numerosos especialistas que se han comprometido en esta tarea de divulgación y educación, en particular la Licenciada Julieta Pasquini, el Licenciado Carlos Zotelo (CONICET), la Geóloga Gabriela Dalmaso, la Ingeniera Forestal Marta López Abril, el Dr. Luis Héctor Perego (ProDANyS), así como la especial participación del Presidente de la Confederación Cooperativa de la República Argentina (COOPERAR) Dr. Ariel Guarco.

EMPRESAS VINCULADAS

La Cooperativa Obrera es empresa controlante de BAHIA BLANCA PLAZA SHOPPING S.A. principal centro comercial de la región y lo mismo ocurre con ÚNICA S.A. desarrolladora del software para las tarjetas "COOPEPLUS" y "BBPS", e HIPERVISION S.A. cadena de supermercados con sede en Coronel Pringles.

UNICA S.A. es accionista mayoritaria de NIKANT TOUR S.A. la principal agencia de viajes y turismo de nuestra región. Además mantenemos el 50 % del capital social de PRIMER PRECIO S.A. una central de compras virtual que posibilita el desarrollo de productos de esa marca propia.

COLMACO S.R.L. constituida en conjunto con la Mutual Asociados Cooperativa Obrera, sigue siendo nuestro principal operador logístico.

USO DE LOS FONDOS DE LA LEY 20.337 – ART. 42

Los Fondos de Educación Cooperativa y Acción Asistencial y Laboral aprobados por la Asamblea del 30-06-12 fueron utilizados en la forma que consta en Notas a los Estados Contables.

BALANCE SOCIAL COOPERATIVO

Por tercera vez consecutiva hemos elaborado el Balance Social Cooperativo que refleja las acciones realizadas por la entidad en el cumplimiento de los valores y principios cooperativos, y que es presentado a consideración de la Asamblea en un punto específico del Orden del Día. Tal como aconteciera el año pasado, el trabajo fue realizado siguiendo las directivas de la Alianza Cooperativa Internacional y bajo la supervisión de sus auditores.

ASOCIADOS FALLECIDOS

En el mes de junio falleció el Arquitecto Guillermo Tomás Lejarraga, por más de treinta años asesor de nuestra entidad y responsable principal de todas las obras civiles que hemos concretado desde 1978 hasta esa fecha. Fue el responsable de más de cien proyectos para la Cooperativa Obrera, ya sea de nuevos edificios o de los que fueron ampliados y modernizados. Pero la pérdida más sensible e irreparable es por lo que significaba como persona, por los valores



éticos y la calidad moral de Guillermo Lejarraga, cuyo nombre fue impuesto al edificio de la Sucursal Plottier, inaugurado pocos días después de su lamentable deceso.

Además rendimos homenaje a todos los asociados y empleados que fallecieron en el transcurso del Ejercicio 102°.

RESULTADO DEL EJERCICIO

El excedente del ejercicio ascendió a \$ 36.017.544,64, superando en un 41,5% al del ejercicio anterior que fue de \$ 25.459.754,93, lo que nos permite proponer a la Asamblea, tal como muestra el Proyecto de Distribución del Excedente, mantener el porcentaje del 1% de Retorno al Consumo. Calculado sobre las compras netas efectuadas por los asociados en el período 01-03-12 al 28-02-13, el retorno alcanza un total de \$ 22.104.990,62, a distribuir entre 853.815 asociados (788.191 asociados en el ejercicio anterior). Además, se propone reconocer una tasa de interés del 12 % sobre el capital integrado por los asociados, lo que supondrá adicionar al importe anterior la suma de \$ 4.912.501,06, que corresponderá acreditar a 1.198.126 asociados (982.995 asociados en el ejercicio anterior).

También se propone a la Asamblea continuar con la política de capitalización de retornos e intereses en el marco de lo establecido por el Artículo 10 del Estatuto, fijando el capital social a integrar por cada asociado en una suma equivalente a los retornos que le correspondieron en los últimos cinco ejercicios, con un mínimo de sesenta pesos (\$ 60). A aquellos asociados cuyo capital integrado supere los parámetros mencionados, la Cooperativa les otorga la posibilidad de solicitar el reintegro del sobrante, brindándoles la información de su capital integrado y del capital mínimo en todos los tiques que le son emitidos al efectuar sus compras en cualquiera de las sucursales.

Los excedentes generados en los últimos ejercicios y la mencionada política de capitalización de retornos e intereses, han permitido a la Cooperativa Obrera fortalecer muy significativamente su estructura financiera.

COOPERATIVAS: UNA ESPERANZA PARA EL MUNDO

El cooperativismo es un modelo económico que “funciona muy bien en escala muy pequeña y en escala muy grande”. Así lo señala la Alianza Cooperativa Internacional en su documento “Plan para una Década Cooperativa” y no hace más que reflejar la realidad que muestran más de un millón de cooperativas realizando las más diversas actividades económicas en todo el planeta.

El movimiento cooperativo argentino, uno de los más desarrollados de Latinoamérica, es un buen ejemplo de ello. Miles de cooperativas pequeñas y medianas reflejan la necesidad de sus miembros de unirse bajo los principios cooperativos para defender su producción, su trabajo, su economía familiar. Junto a ellas, las grandes cooperativas, inspiradas en los mismos valores y principios, tienen la responsabilidad de competir eficazmente con las empresas lucrativas globalizadas y contribuir a crear empleos seguros y dignos, generar transparencia económica y condiciones de sostenibilidad económica, social y medioambiental.

Cualquiera sea su tamaño y el tipo de actividad que desarrollan, todas las cooperativas cumplen su rol frente a un mundo cargado de problemas que necesita de las organizaciones de economía solidaria para luchar contra la creciente desigualdad en los ingresos, el agotamiento de los recursos naturales y el deterioro del medio ambiente.

Hacemos propias las palabras de la A.C.I. referidas a que las cooperativas son un rayo de esperanza y claridad para todos los ciudadanos del mundo.

Bahía Blanca, 22 de mayo de 2013



Raúl Oscar Gouarnalusse
Secretario



Mónica Elsa Giambelluca
Presidenta



Estados Contables

Ejercicio No 102
1º de marzo de 2012 al 28 de febrero de 2013



La empresa social de los propios consumidores

COOPERATIVA OBRERA Ltda. de Consumo y Vivienda

ESTADO DE SITUACIÓN PATRIMONIAL

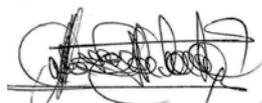
Del Ejercicio cerrado el 28-02-2013. Importes expresados en pesos.

	28/02/2013	29/02/2012
ACTIVO		
ACTIVO CORRIENTE		
Caja y Bancos (Nota 2.1)	78.436.878,18	44.099.440,34
Inversiones Temporarias (Nota 2.2)	142.487.298,62	129.191.012,35
Créditos por Distribución (Nota 2.3 y Anexo III)	201.813.261,23	152.576.943,44
Otros Créditos (Nota 2.4 y Anexo III)	36.606.237,42	22.736.679,83
Bienes de Operación (Nota 2.5)	218.166.653,86	156.425.281,95
Total del Activo Corriente	677.510.329,31	505.029.357,91
ACTIVO NO CORRIENTE		
Créditos por Distribución (Nota 2.3 y Anexo III)	20.081.616,03	18.406.800,89
Otros Créditos (Nota 2.4 y Anexo III)	20.787.469,79	10.620.600,29
Inversiones Permanentes (Nota 2.2)	8.467.934,54	19.301.851,44
Bienes de Uso (Nota 2.6 y Anexo I)	320.180.825,71	263.512.389,61
Activos Intangibles (Nota 2.7 y Anexo II)	3.181.531,23	1.683.242,93
Subtotal del Activo No Corriente	372.699.377,30	313.524.885,16
Llaves de Negocio (Nota 2.7 y Anexo II)	13.500,00	19.500,00
Total del Activo No Corriente	372.712.877,30	313.544.385,16
Total del Activo	1.050.223.206,61	818.573.743,07
PASIVO Y PATRIMONIO NETO		
PASIVO CORRIENTE		
Deudas:		
Comerciales y Societarias (Nota 2.8)	285.263.721,53	213.155.919,43
Bancarias (Nota 2.9)	7.996.120,49	3.003.851,05
Financieras (Nota 2.10)	380.076.313,17	318.166.721,20
Sociales y Fiscales (Nota 2.11)	42.526.867,97	29.496.974,05
Otros Compromisos Devengados (Nota 2.12)	22.927.272,44	27.759.565,51
Previsiones (Nota 2.13 y Anexo III)	38.030.837,78	19.103.949,04
Total del Pasivo Corriente	776.821.133,38	610.686.980,28
PASIVO NO CORRIENTE		
Deudas:		
Bancarias (Nota 2.9)	3.603.183,13	5.573.586,78
Financieras (Nota 2.10)	2.136.700,00	4.432.734,25
Previsiones (Nota 2.14 y Anexo III)	70.633.813,67	34.953.463,01
Total del Pasivo No Corriente	76.373.696,80	44.959.784,04
Total del Pasivo	853.194.830,18	655.646.764,32
PATRIMONIO NETO		
Según estado respectivo	197.028.376,43	162.926.978,75
Total Igual al Activo	1.050.223.206,61	818.573.743,07

Las notas 1 a 8 y los Anexos I a IV forman parte integrante de estos Estados Contables.



Hugo Rubén Genaro
C.P.N. (UNS) T.48 F.84 L.12187/8
Firmado al efecto de su identificación
con el informe de fecha 06/06/2013.



Luis Mariano Abitante
Tesorero



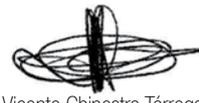
Rodolfo Daniel Zoppi
Gerente General



Raúl Oscar Gouarnalusse
Secretario



Mónica Elsa Giambelluca
Presidenta



Vicente Chínestra Tárrega
Síndico

COOPERATIVA OBRERA Ltda. de Consumo y Vivienda

ESTADO DE RESULTADOS

Del Ejercicio cerrado el 28-02-2013. Importes expresados en pesos.

	28/02/2013	29/02/2012
Distribución Neta de Mercaderías (Nota 4.1)	2.243.083.064,87	1.664.622.954,53
Costo de las Mercaderías Distribuidas (Nota 4.2)	-1.557.688.770,11	-1.184.873.140,03
Excedente Bruto	685.394.294,76	479.749.814,50
Gastos de Comercialización (Anexo IV)	-540.694.134,48	-380.237.829,74
Gastos de Administración (Anexo IV)	-72.068.075,46	-51.432.119,88
Gastos de Cultura y Acción Comunitaria (Anexo IV)	-9.673.844,41	-6.192.001,37
Otros Gastos (Anexo IV)	-45.015.520,30	-24.911.869,17
Resultado de inversiones en entes relacionados (Nota 4.6)	3.263.027,79	2.239.129,08
Resultados Financieros y por Tenencia (Nota 4.7)	-24.631.951,75	-21.888.442,16
Otros Ingresos (Nota 4.8)	39.403.627,00	28.069.461,89
Resultado Venta Bienes de Uso (Nota 4.9)	40.121,49	63.611,78
Excedente total del Ejercicio	36.017.544,64	25.459.754,93
Clasificación del excedente del ejercicio (Nota 4)		
Resultados por la gestión cooperativa con asociados	31.785.284,34	22.516.620,34
Resultados por la gestión cooperativa con no asociados	543.117,14	319.736,01
Resultados por operaciones ajenas a la gestión cooperativa	3.689.143,16	2.623.398,58
Excedente total del Ejercicio	36.017.544,64	25.459.754,93

Las notas 1 a 8 y los Anexos I a IV forman parte integrante de estos Estados Contables.



Luis Mariano Abitante
Tesorero



Raúl Oscar Gouarnalusse
Secretario



Mónica Elsa Giambelluca
Presidenta



Rodolfo Daniel Zoppi
Gerente General



Vicente Chínestra Tárrega
Síndico



Hugo Rubén Genaro
C.P.N. (UNS) T.48 F.84 L.12187/8
Firmado al efecto de su identificación
con el informe de fecha 06/06/2013.

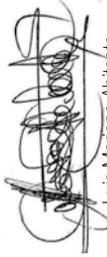
COOPERATIVA OBRERA Ltda. de Consumo y Vivienda

ESTADO DE EVOLUCIÓN DEL PATRIMONIO NETO

Del Ejercicio cerrado el 28-02-2013. Importes expresados en pesos.

RUBROS	Aportes de los Asociados			Resultados acumulados				Totales	
	CAPITAL	AJUSTE DEL CAPITAL	AJUSTE GLOBAL PATRIMONIO NETO	RESERVA LEGAL	RESERVA ESPECIAL	RESERVA REVALUO TÉCNICO	EXCEDENTE	EJERCICIO ACTUAL	EJERCICIO ANTERIOR
Saldos iniciales	29.115.703,27	190.002,55	25.595.028,71	59.734.194,35	9.153.653,46	13.678.641,48	25.459.754,93	162.926.978,75	137.823.783,71
Distribución excedente del 10º Ejercicio (Asamblea Ordinaria del 30-06-2012):									
A constitución de reservas				1.125.831,02	2.943.134,59		-4.068.965,61	0,00	0,00
A constitución Fondo de acción asis. y laboral y estim. al personal							-1.125.831,02	-1.125.831,02	-814.024,01
A constitución Fondo de educ. y capacitación cooperativas							-1.125.831,02	-1.125.831,02	-814.024,01
Capitalización de retornos e intereses	19.139.127,28						-19.139.127,28	0,00	0,00
Otras capitalizaciones y aportes de capital del Ejercicio	3.072.427,09							3.072.427,09	2.141.107,05
Reembolsos de capital del Ejercicio	-2.350.544,43							-2.350.544,43	-483.259,60
Amortización de bienes revaluados						-386.367,58		-386.367,58	-386.359,32
Excedente del Ejercicio							36.017.544,64	36.017.544,64	25.459.754,93
Saldos al cierre del Ejercicio	48.976.713,21	190.002,55	25.595.028,71	60.860.025,37	12.096.788,05	13.292.273,90	36.017.544,64	197.028.376,43	162.926.978,75


Hugo Rubén Genaro
C.P.N. (UNS) T.48 F.84 L.12187/8
Firmado al efecto de su identificación
con el informe de fecha 06/06/2013.


Luis Mariano Abitante
Tesorero


Rodolfo Daniel Zoppi
Gerente General


Raul Oscar Gouramalusse
Secretario


Vicente Chinesra Tárrega
Sindico


Mónica Elsa Giambelluca
Presidenta

COOPERATIVA OBRERA Ltda. de Consumo y Vivienda

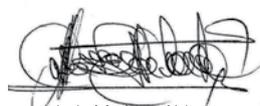
DESTINO DEL EXCEDENTE

Del Ejercicio cerrado el 28-02-2013. Importes expresados en pesos.

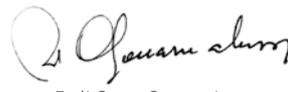
Excedente del Ejercicio	\$ 36.017.544,64
Resultados no imputables a la gestión cooperativa	\$ -3.689.143,16
Excedentes imputables a la gestión cooperativa	\$ 32.328.401,48
Excedentes derivados de la prestación de servicios a no asociados a destinar a una reserva especial según lo dispuesto por el artículo 42, último párrafo, de la Ley 20.337	\$ -543.117,14
Excedente repartible del Ejercicio - Resultado imputable a la gestión cooperativa con asociados	\$ 31.785.284,34
PROYECTO DE DISTRIBUCIÓN DEL EXCEDENTE REPARTIBLE	
5% al Fondo de Reserva Legal	\$ 1.589.264,22
5% al Fondo de Acción Asistencial y Laboral	\$ 1.589.264,22
5% al Fondo de Educación y Capacitación Cooperativas	\$ 1.589.264,22
Interés a las Cuotas Sociales (12% anual)	\$ 4.912.501,06
Retorno al consumo (Uno por ciento sobre lo facturado a asociados) (#)	\$ 22.104.990,62
TOTAL DEL EXCEDENTE REPARTIBLE	\$ 31.785.284,34
(#) Como las compras de los asociados que actuaron como consumidores finales se encontraron alcanzadas por el IVA, al constituir el retorno un reajuste del precio de esas compras, la porción del precio neto de compra original a retornar experimentará el siguiente acrecentamiento:	
Importe neto del Retorno al Consumo	\$ 22.104.990,62
Impuesto al Valor Agregado (apropiado proporcionalmente)	\$ 3.992.440,70
Total del importe a retornar con IVA incluido	\$ 26.097.431,32

El Consejo de Administración propone a la Asamblea:

- 1) Que los intereses sean acreditados en cuotas sociales el 31 de julio de 2013 (art. 28 y 29 del Estatuto).
- 2) Que los retornos sean acreditados en cuotas sociales el 31 de julio de 2013 en proporción a las operaciones realizadas por cada asociado y de conformidad con la información obrante en la Cooperativa (art. 26, 28 y 29 del Estatuto).
- 3) Establecer que el capital proporcional a suscribir e integrar por cada asociado deberá ser por lo menos igual al importe de los retornos que le correspondieron en los ejercicios cerrados el último día del mes de febrero de los años 2009, 2010, 2011, 2012 y 2013, con un mínimo de \$ 60,00 (art. 10 y 11 del Estatuto).



Luis Mariano Abitante
Tesorero



Raúl Oscar Gouarnalusse
Secretario



Mónica Elsa Giambelluca
Presidenta



Rodolfo Daniel Zoppi
Gerente General



Vicente Chinea Tárrega
Síndico



Hugo Rubén Genaro

C.P.N. (UNS) T.48 F.84 L.12187/8

Firmado al efecto de su identificación
con el informe de fecha 06/06/2013.

LAS COOPERATIVAS SON EMPRESAS DIFERENTES

**Más de 1 millón
de asociados
de La Coope
reciben este año**

**Retorno al Consumo
e Intereses al Capital**
Ej. 102 (01/03/2012 al 28/02/2013)



La empresa social de los propios consumidores

LAS COOPERATIVAS SON EMPRESAS DIFERENTES

Más de un millón de asociados de La Coope recibirán este año Retorno al Consumo e Intereses al Capital.

Por disposición de la Ley de Cooperativas (art. 42 inc. 4° y 5°), los excedentes anuales de las Cooperativas deben obligatoriamente distribuirse entre sus asociados en concepto de **Retorno** en proporción a sus consumos anuales. Además la Ley permite pagar un interés a las cuotas sociales integradas por cada asociado.

La Asamblea Ordinaria de la Cooperativa Obrera realizada el 29-06-13 aprobó por unanimidad acreditar en la cuenta individual de capital de cada asociado un **Retorno al Consumo del 1%** sobre las compras efectuadas entre el 1 de marzo de 2012 y el 28 de febrero de 2013, así como los Intereses del 12 % sobre las Cuotas Sociales que en el citado período devengó el capital integrado por cada asociado.

De esta forma, 853.815 asociados recibirán por Retorno al Consumo \$ 26.097.431,32 y 1.198.126 asociados por Intereses a las Cuotas Sociales \$ 4.912.501,06.

Con la intención de seguir fortaleciendo patrimonialmente a la entidad, todo asociado debe tener integrado un **capital proporcional por lo menos igual al importe de los retornos que le correspondieron en los cinco últimos ejercicios**, cerrados en febrero de 2009, 2010, 2011, 2012 y 2013, con un mínimo de \$ 60 (art. 10 y 11 del Estatuto).

Cuando la suma que tenga integrada un asociado en su cuenta individual de capital supere ese capital proporcional fijado por la Asamblea, podrá optar por mantener el sobrante ganando más intereses o aplicarlo al pago de una compra.

A partir del 12 de agosto de 2013, en la primera operación que cada asociado que disponga de sobrante de capital integrado realice en cualquiera de los supermercados de la entidad, será expresamente informado de esta opción en el momento de abonar en la caja registradora.

Cómo leer esta info en el tique

La información actualizada de la Cuenta Capital de cada asociado está disponible en www.cooperativaobrera.coop, y desde el lunes 12 de agosto al pie de los tiques de compra, expuesta de la siguiente forma:

ASOC 123456

Indica el número que identifica a cada asociado (en el ejemplo: N° 123.456)

JUL 13

Indica a qué fecha está actualizado el Capital del asociado (en el ejemplo: Julio 2013)

CMIN 505

Indica el Capital Proporcional mínimo exigido al asociado (en el ejemplo: \$505.-)

CINT 553

Indica el Capital efectivamente integrado por el asociado (en el ejemplo: \$553.-)

COOPERATIVA OBRERA	
Dom.Com.:Guatemala 533 - Bahía Blanca	
Dom.leg.:Paraguay 445 - Bahía Blanca	
Orientacion al cons. Bs.As. 08002229042	
COOPERATIVA OBRERA LTDA.	
C.U.I.T. Nro: 30-52570593-1	
Ing.Brutos: CM 902-421699-2	
IVA RESPONSABLE INSCRIPTO	
A CONSUMIDOR FINAL	
P.V.1340	No. T.:00200630
Fecha: 30-07-13	12:27:35
FID MATARAZZO TIRABU (21.00)	8.50
GALL MANA RELLENA CH (21.00)	5.10
TANG SUPER V [0.05] (21.00)	1.80
RALLADITO SERENISIMA (21.00)	5.50
SOPA DE LA ABUELA CR (21.00)	5.20
SUPREMAS G.SOL JAM/O (21.00)	37.30
MANTECA LA SERENISIM (21.00)	5.90
LAV. AYUDIN M.PUREZA (21.00)	1.85
JABON LIFEBUOY CREAM (21.00)	16.50
TOTAL	87.65
EFFECTIVO	100.00
Vuelto	12.35
ASOC 123456	JUL 13
5028C01 133134	CMIN 505
	CINT 553
CF	V: 01.02
DGI	Reg.: NNG00002931

¿Querés
saber más?

- Consultá a los Encargados de tu Sucursal.
- Entrá a www.cooperativaobrera.coop
- Acercate a las oficinas de La Coope en Bahía Blanca (Paraguay 445, Belgrano 45 o Donado 320) y Punta Alta (Brown 128).



Los teléfonos y direcciones de La Coope



La empresa social de los propios consumidores

LOS TELÉFONOS Y DIRECCIONES DE LA COOPE

SUCURSALES EN BAHÍA BLANCA

- 1- INGENIERO WHITE**
Av. San Martín 3634
Tel./Fax: 0291-4570131
- 2- VILLA MITRE**
Washington 437
Tel./Fax: 0291-4816672
- 3- GENERAL CERRI**
Saavedra 462
Tel./Fax: 0291-4846161
- 4- NOROESTE**
Avellaneda 826
Tel./Fax: 0291-4562075
- 5- CENTRO**
Belgrano 45
Tel./Fax: 0291-4560101
- 6- B° ALMAFUERTE**
9 de Julio 136
Tel./Fax: 0291-4557614
- 9- B° SAN MARTÍN**
Brickman 882
Tel./Fax: 0291-4559596

- 10- ESPAÑA**
España 737
Tel./Fax: 0291-4556965
- 11- VILLA ROSAS**
Perito Moreno 2132
Tel./Fax: 0291-4550785
- 12- B° UNIVERSITARIO**
Paraguay 445
Tel./Fax: 0291-4510107
- 13- SÓCRATES**
Sócrates 2642
Tel./Fax: 0291-4812300
- 15- ALSINA**
Alsina 645
Tel./Fax: 0291-4556964
- 18- ROCA**
Roca 34
Tel./Fax: 0291-4557968
- 23- B° PEDRO PICO**
Thompson 1133
Tel./Fax: 0291-4564996

- 24- B° SAN ROQUE**
Vieytes 2139
Tel./Fax: 0291-4885022
- 25- B° COLÓN**
Av. Colón 1380
Tel./Fax: 0291-4559887
- 28- HÍPER AGUADO**
Guatemala 533
Tel.: 0291-4565565
Fax: 0291-4557952
- 32- ROSENDO LÓPEZ**
Rincón 3490
Tel./Fax: 0291-4814213
- 33- PAMPA CENTRAL**
Martín Rodríguez 1446
Tel./Fax: 0291-4558171
- 35- B° PACÍFICO**
Charlone 253
Tel./Fax: 0291-4553360
- 42- HÍPER DEL SHOPPING**
Sarmiento 2153
Tel.: 0291-4566066
Fax: 0291-4553196

- 44- B° VILLA LIBRE**
Láinez 2251
Tel./Fax: 0291-4810111
- 46- B° RICCHIERI**
Almafuerte 2544
Tel./Fax: 0291-4886002
- 49- VILLA RESSIA**
Teniente Farías 1283
Tel./Fax: 0291-4565336
- 50- BELLA VISTA**
Av. Pringles 50
Tel./Fax: 0291-4561929
- 51- GENERAL PAZ**
General Paz 249
Tel./Fax: 0291-4565969
- 53- YRIGOYEN**
H. Yrigoyen 343
Tel./Fax: 0291-4553264
- 54- B° PATAGONIA**
14 de Julio 4099
Tel./Fax: 0291-4861580

SEDES ADMINISTRATIVAS

ADMINISTRACIÓN CENTRAL
Paraguay 445 - Bahía Blanca
Tel.: 0291-4560332
Fax: 0291-4552474

SISTEMAS
Zelarrayán 560 - Piso 1 - Bahía Blanca
Tel./Fax: 0291-4039700

INDUSTRIAS

FRIGORÍFICO CABILDO
Ruta Acceso a Cabildo,
Ptdo. de Bahía Blanca
Tel./Fax: 0291-4918129

PLANTA PANIFICADORA
Rondeau 701 . Bahía Blanca
Tel./Fax: 0291-4552297

FRACCIONAMIENTO DE FIAMBRES Y LÁCTEOS
España y Santa Fe . Bahía Blanca
Tel./Fax: 0291-4565635

LOGÍSTICA

CENTRO DE SERVICIOS GENERALES
Centro de distribución Bahía Blanca - Almacén
Depósito de productos perecederos
Depósito de frutas y verduras
Depósito de envases
Acceso Sur a Puertos 1802 - Bahía Blanca
Tel.: 0291-4557987

CENTRO DE DISTRIBUCIÓN BAHÍA BLANCA - HOGAR Y ABASTECIMIENTO
Ing. Luiggi 1007
Tel.: 0291 - 4550786
Fax: 0291 - 4519803

DEPÓSITO GRAL. ROCA
25 de Mayo 444
Tel.: 02941 - 492578

DEPOSITO ANEXO I - CENTRO DE DEVOLUCIONES
Chile 1251 - Bahía Blanca
Tel.: 0291-4530210 4544499

CENTRO DE DISTRIBUCIÓN CIPOLLETTI
Tres Arroyos 765
Tels.: (0299) 4773698/3705

OTRAS DEPENDENCIAS

LABORATORIO DE CONTROL DE CALIDAD
España y Santa Fe. Bahía Blanca.
Tel./Fax: 0291-4557362

SERVICIO MÉDICO LABORAL
Belgrano 43. Bahía Blanca.
Tel./Fax: 0291-4562104

TALLER DE MANTENIMIENTO
Brickman 937. Bahía Blanca.
Tel./Fax: 0291-4559041/2

BAHÍA BLANCA PLAZA SHOPPING
Sarmiento 2153. Bahía Blanca.
Tel.: 0291-4594100
Fax: 0291-4594299

DELEGACIONES

Bahía Blanca: Punta Alta:
Belgrano 45 Donado 320 Brown 128
Tel./Fax: 0291-4565131 Tel./Fax: 0291-4556867 Tel./Fax: 02932-432284

CULTURA

Bahía Blanca: Zelarrayán 560 - PB Punta Alta: Brown 128
Tel./Fax: 0291-4560048 Tel./Fax: 02932-425052

COOPERATIVA OBRERA Ltda. de Consumo y Vivienda

SUCURSALES EN LAS PROVINCIAS

BUENOS AIRES

- 7- CABILDO**
Vieytes y Azcuénaga
Tel./Fax: 0291-4918122
- 8- SAAVEDRA**
25 de Mayo e Independencia
Tel./Fax: 02923-497131
- 14- PEDRO LURO**
Calle 1 Nro. 1031
Tel./Fax: 02928-420118
- 17- PUNTA ALTA I**
Sáenz Peña 467
Tel./Fax: 02932-421000
- 19- PUNTA ALTA II**
Brown 128
Tel./Fax: 02932-425052
- 20- HÍPER AZUL**
Av. Piazza 1101
Tel./Fax: 02281-433933
- 21- PIGÜÉ**
Belgrano y Humberto 1ro.
Tel./Fax: 02923-475680
- 22- CORONEL DORREGO**
Av. San Martín 274
Tel./Fax: 02921-453338
- 26- CORONEL SUÁREZ I**
Av. Casey 1414
Tel.: 02926-422120
Fax: 02926-422334
- 27- TRES ARROYOS I**
Av. Moreno 745
Tel./Fax: 02983-430749

- 29- CNEL. PRINGLES**
Pellegrini 771
Tel.: 02922-464812
Fax: 02922-464811
- 30- TRES ARROYOS II**
Colón 33
Tel./Fax: 02983-432005
- 31- PUAN**
H. Yrigoyen 491
Tel./Fax: 02923-499070
- 34- PUNTA ALTA III**
Roca 2475
Tel./Fax: 02932-435526
- 36- OLAVARRÍA I**
Av. Pringles 4461
Tel./Fax: 02284-424757
- 37- OLAVARRÍA II**
Necochea 3203
Tel./Fax: 02284-422287
- 38- NECOCHEA I**
Av. 59 Nro. 1202
Tel./Fax: 02262-437900
- 39- NECOCHEA II**
Av. 58 Nro. 3059
Tel./Fax: 02262-426256
- 40- BENITO JUÁREZ**
Av. Mitre 87
Tel./Fax: 02292-452480
- 41- TORNQUIST**
España 144
Tel./Fax: 0291-4940739
- 45- TRES ARROYOS III**
Av. Belgrano 838

- Tel./Fax: 02983-421010
- 47- HIPERVISIÓN**
Av. de Mayo 1565
Cnel. Pringles
Tel.: 02922-463311
Fax: 02922-465773
- 48- VISIÓN I**
Mitre 999
Cnel. Pringles
Tel.: 02922-465294
Fax: 02922-465595
- 55- GRAL. LA MADRID I**
Azcuénaga 638
Tel./Fax: 02286-421140
- 56- AZUL II**
Av. 25 de Mayo 1272
Tel./Fax: 02281-432276
- 59- OLAVARRÍA III**
Rivadavia 1751
Tel./Fax: 02284-424983
- 68- PUERTO BELGRANO**
Av. a La Estación s/n
Tel./Fax: 02932-432709
- 78- GRAL. VILLEGAS**
Castelli 589
Tel./Fax: 03388 - 424931
- 85- MONTE HERMOSO I**
Av. Patagonia 145
Tel./Fax: 02921 - 482308
- 86- CORONEL SUÁREZ II**
Av. San Martín 477
Tel./Fax: 02926 - 421428

- 87- GRAL. LA MADRID II**
Mitre 551
Tel./Fax: 02286 - 420531
- 88- MAYOR BURATOVICH**
Sarmiento 942
Tel./Fax: 0291 - 4917688
- 89- MÉDANOS**
Bustamante y Alberti
Tel./Fax: 02927 - 433150
- 90- VILLALONGA**
Don Bosco 172
Tel./Fax: 02928 - 492033
- 91- BOLÍVAR**
General Paz 98
Tel./Fax: 02314 - 420566
- 92- MAR DEL PLATA I**
Fortunato de la Plaza
Tel./Fax: 0223 - 4841800
- 93- MAR DEL PLATA II**
Av. Constitución 6581
Tel./Fax: 0223 - 4796621
- 94- HENDERSON**
Florida 357
Tel./Fax: 02314 - 451570
- 97- LAPRIDA**
Av. San Martín 980
Tel./Fax: 02285 - 421160
- 98- MONTE HERMOSO II**
Av. Majluf 798
Tel./Fax: 0291 - 482255
- 104- TRENQUE LAUQUEN**
Av. Regimiento 3 de Caballería 853
Tel./Fax: 02392 - 415854

LA PAMPA

- 16- GUATRACHÉ**
Av. Goudge y Pringles
Tel./Fax: 02924-492037
- 52- GENERAL ACHA**
Don Bosco 582
Tel./Fax: 02952-432152
- 67- SANTA ROSA I**
Trenel 1735
Tel./Fax: 02954-427979
- 75- GRAL. PICO**
Calle 1 N° 698 (Oeste)
Tels./Fax: 02302-421816-427575
- 76- SANTA ROSA II**
Avda. Roque Saenz Peña 899
Tel./Fax: 02954 - 426244

NEUQUÉN

- 69- CENTENARIO I**
Honduras 1111
Tel./Fax: 0299-4891829
- 70- CENTENARIO II**
Ing. Ballester 740
Tel./Fax: 0299-4891495
- 71- CENTENARIO III**
San Martín 245
Tel./Fax: 0299-4890747
- 72- CENTENARIO IV**
Perú 310
Tel./Fax: 0299-4891389
- 73- CENTENARIO V**
El Salvador 1607
Tel./Fax: 0299-4899039
- 95- CENTENARIO VI**
Canadá 835
Tel./Fax: 0299 - 4898887
- 96- CENTENARIO VII**
Ing. Ballester 383
Tel./Fax: 0299 - 4894710
- 100- PLOTTIER**
Batilana 211
Tel./Fax: 0099 - 4934695

RÍO NEGRO

- 43- RÍO COLORADO**
Av. San Martín 879
Tel./Fax: 02931-430140
- 58- CINCO SALTOS**
Av. Roca 998
Tel./Fax: 0299-4982817
- 60- GRAL. ROCA I**
Tucumán 1330
Tel./Fax: 02941-427547
- 61- GRAL. ROCA II**
Tucumán 358
Tel./Fax: 02941-429294
- 62- GRAL. ROCA III**
Av. La Plata 402
Tel./Fax: 02941-428645
- 63- VILLA REGINA I**
Av. Rivadavia 150
Tel./Fax: 02941-462222
- 64- VILLA REGINA II**
Las Heras 295
Tel./Fax: 02941-465488
- 65- CIPOLLETTI**
Brentana 621
Tel./Fax: 0299-4775494
- 66- CHOELE CHOEL I**
Avellaneda 872
Tel./Fax: 02946-443434
- 74- ING. HUERGO**
Av. Colón 928
Tel./Fax: 02941-481605
- 77- VIEDMA**
Saavedra 1455
Tel./Fax: 02920 - 427466

- 79- ALLEN I**
San Martín 454
Tel./Fax: 02941 - 451766
- 80- ALLEN II**
Roca 585
Tel./Fax: 02941 - 453350
- 81- FERNÁNDEZ ORO I**
San Martín 22
Tel./Fax: 0299 - 4996197
- 82- FERNÁNDEZ ORO II**
Mitre 419
Tel./Fax: 0299 - 4996348
- 83- CINCO SALTOS II**
Avda. Cipolletti 210
Tel./Fax: 0299 - 4982590
- 99- CHIMPAY**
Sarmiento 342
Tel./Fax: 02946 - 494260
- 101- CHOELE CHOEL II**
Avellaneda 962
Tel./Fax: 02946 - 443400
- 102- LAMARQUE**
Rivadavia 412
Tel./Fax: 02946 - 497597
- 103- LUIS BELTRÁN**
Avellaneda 710
Tel./Fax: 02946 - 480094
- 105- CATRIEL**
Av. San Martín 516
Tel./Fax: 0299 - 4912131

ATENCIÓN AL CONSUMIDOR 0800-333-3443

TARJETA COOPEPLUS 0800-999-7447

www.cooperativaobrera.coop

holacooperativa@cooperativaobrera.coop



Declaración sobre la identidad Cooperativa

Definición

La cooperativa es una asociación autónoma de personas que se agrupan voluntariamente para satisfacer sus necesidades y aspiraciones comunes de carácter económico, social y cultural mediante una empresa de propiedad conjunta y gestionada democráticamente.

Valores

Las cooperativas se basan en los valores de autoayuda, responsabilidad personal, democracia, igualdad, equidad y solidaridad. Siguiendo la tradición de sus fundadores, los integrantes de la cooperativa creen en los valores éticos de la honradez, la transparencia, la responsabilidad social y la preocupación por los demás.

Principios

Los principios de las cooperativas son pautas mediante las cuales las cooperativas llevan a la práctica sus valores.

1. Afiliación voluntaria y abierta

Las cooperativas son organizaciones voluntarias, abiertas a todas las personas capaces de utilizar sus servicios y dispuestas a aceptar las responsabilidades de la afiliación, sin discriminación de género, condición social, raza, posición política o religiosa.

2. Gestión democrática por parte de los miembros

Las cooperativas son organizaciones democráticas gestionadas por sus miembros, que participan activamente en la determinación de sus políticas y la toma de decisiones. Los hombres y mujeres que ejercen como representantes elegidos son responsables ante el conjunto de los miembros. En las cooperativas primarias los miembros tienen derechos igualitarios de votación (un miembro, un voto), y las cooperativas de otros niveles también se organizan de manera democrática.

3. Participación económica de los miembros

Los miembros contribuyen de manera equitativa al capital de la cooperativa y lo gestionan democráticamente. Al menos una parte de dicho capital suele ser propiedad común de la cooperativa. En general los miembros reciben una compensación limitada, si la hubiera, sobre el capital aportado como requisito para pertenecer a la cooperativa. Los miembros destinan los excedentes de capital a cualesquiera o a todos los siguientes fines: al desarrollo de la cooperativa, posiblemente mediante la creación de reservas, al menos una parte de las cuales sería de carácter indivisible; a la retribución de los miembros de manera proporcional a sus transacciones con la cooperativa; y a sufragar otras actividades aprobadas por los miembros.

4. Autonomía e independencia

Las cooperativas son organizaciones autónomas de autoayuda, gestionadas por sus miembros. Si establecen convenios con otras organizaciones, incluidos los gobiernos, o si reciben capital de fuentes externas, lo hacen en condiciones que garanticen la gestión democrática por parte de los miembros y respeten su autonomía cooperativa.

5. Educación, formación e información

Las cooperativas ofrecen educación y formación a sus miembros, representantes electos, administradores y empleados para que puedan contribuir con eficacia al desarrollo de la cooperativa. También informan al público en general –en especial a los jóvenes y los líderes de opinión– sobre el carácter y las ventajas de la cooperación.

6. Cooperación entre cooperativas

Las cooperativas benefician con máxima efectividad a sus miembros, y fortalecen el movimiento cooperativo, al trabajar en conjunto mediante estructuras locales, nacionales, regionales e internacionales.

7. Preocupación por la comunidad

Las cooperativas trabajan en favor del desarrollo sostenible de sus comunidades mediante políticas aprobadas por los miembros.